
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

DOCTORADO EN LENGUAS, LITERATURAS
Y CULTURAS, Y SUS APLICACIONES POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
CARRIO PASTOR, MARIA LUISA	Presidente/a
CANDEL MORA, MIGUEL ANGEL	Vocal
OLMO CAZEVIEILLE, FRANÇOISE THERESE	Vocal
PEREZ SABATER, CARMEN	Vocal
SKORCZYNSKA SZNAJDER, HANNA TERESA	Vocal
GOMAR RODRIGO, CELIA	Alumno/a de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	60	67	60
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)	10	1.5	10
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	65	77.8	65
VAIP ponderado de los directores de tesis	70	80.4	70
Tasa de profesores con sexenio activo	85	75	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	40	50	40
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	12	20.8	12
Tasa de tesis con directores externos	1	0	1
Tasa de tesis con codirección con externos	14	6	14
Tasa de estudiantes internacionales	70	77.6	70
Tasa de directores de tesis internacionales	4	6.9	4

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Se observa que los indicadores de actividad del Programa son en general mayores a las metas definidas, a excepción de las tasas desarrolladas con ayudas predoctorales, la tasa de profesores con sexenio activo y la tasa de tesis con dirección con externos.

Como en cursos anteriores, los alumnos de programa están generalmente trabajando o han finalizado sus estudios hace unos años, lo cual les dificulta conseguir una ayuda predoctoral.

Un dato que ha variado este año es la tasa de profesores sin sexenio: este hecho se debe a la incorporación de profesores noveles como co-directores de tesis, lo cual puede haber afectado a este descenso. Este dato se corregirá en cuanto puedan solicitarlo.

Respecto a la tasa de codirección de externos, ha descendido respecto a hace tres años. Se analizarán las posibles causas con el fin de poder cambiar este dato.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	5	11	5
Tasa de abandono inicial	5	6.8	5
Tasa de rendimiento (graduación)	50	25	50
Tasa de rendimiento general	40	18.2	40
Nivel de eficiencia	4	4.7	4
Nivel de eficiencia general	4	5	4
Promedio de contribuciones científicas por tesis	5	2.5	5
Tasa de tesis con estancias de investigación	50	36.4	50
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	70	76	70
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	1	0	1
Tasa de tesis con Mención Internacional	20	0	20
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0	0
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	60	54.5	60
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	85	90.9	85
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	30	18.2	30

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Los indicadores de resultados del título muestran que 2024 ha sido un año en el que se han finalizado más tesis que en 2023, pero, sin embargo, la tasa de rendimiento ha sido menor que la del resto de programas. Por ello, la tasa de rendimiento general, el promedio de contribuciones, los evaluadores externos o miembros de tribunal internacional y el número de las estancias de investigación también han sido menores, dado que ha habido un rendimiento menor en general en 2024.

Así mismo, no ha habido tesis con mención internacional, con lo cual se continuará con las acciones de mejora a este respecto. De igual forma, en 2024 han descendido ligeramente las tesis con propuesta a premio o calificación Cum Laude. Se tomarán en cuenta estos datos para poderlos variar en futuras ediciones, analizando las posibles causas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	8.2	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	8.2	8
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	2	7.5	2

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Se observa que han descendido ligeramente los resultados de satisfacción durante el curso 2024. Tras analizar los datos con detenimiento, se observa que el alumnado y profesorado que ha contestado considera que la gestión se lleva a cabo de forma satisfactoria y solo hay un comentario de un/a alumno/a que desea más actividades presenciales. No existe más información al respecto, con lo cual se entiende que la satisfacción, aunque ha descendido un poco, es bastante alta.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Cada director realiza acciones para que los alumnos adquieran las competencias adecuadas. Así mismo, se han realizado varios seminarios con financiación de los proyectos de investigación a los que se ha invitado a los doctorandos para poder formarles en las competencias, adicionalmente a los cursos ofrecidos como actividades transversales por la ED.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.64
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.61
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.7
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.64
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.7
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.7
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.58

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

La renovación de la acreditación ha sido FAVORABLE. A continuación pasamos a detallar las recomendaciones realizadas por los evaluadores:

1. Valorar la conveniencia de mantener la actual estructura de líneas de investigación a la vista del bajo interés que despiertan algunas de ellas entre el estudiantado. Este aspecto se refiere a la UV, en la que existen muy pocas tesis en algunas líneas de investigación.
 2. Acciones para la página web de la UV: Incorporar la información sobre admisión y criterios de selección en la pestaña "Admisión y matrícula", pues actualmente solo se encuentra en la "ficha de programa" y, además, mantener la página web permanentemente actualizada. Ofrecer información más accesible y completa sobre la elaboración y aprobación del Plan de Investigación. Enlazar el CV de cada profesor/a desde la sección "Profesorado" para una consulta más ágil por parte de los usuarios. Unificar la información disponible en ambos portales, pues, por ejemplo, no contienen la misma información sobre calidad y resultados. La UPV incluye los casos señalados con lo cual no se han de hacer cambios.
- Los siguientes aspectos se han identificado que se pueden incorporar como acciones de mejora por la CAPD en la UPV:
3. Se recomienda en cuanto a calidad: Incentivar la realización de la encuesta de satisfacción por parte de todos los grupos de interés. Hacer una mejor integración del plan de mejora, de tal manera que incluya todas las mejoras identificadas en los diferentes procedimientos. Potenciar la difusión de este buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. Estos aspectos se pueden considerar e implementar en la UPV.
 4. Personal: Valorar la posibilidad de computar la labor de tutorización de tesis a partir del segundo año, a fin de reconocer el trabajo y el esfuerzo invertido en muchas tesis que, desafortunadamente, no llegan a defenderse por motivos ajenos al director/a. Dado que dirigir tesis cada vez se valora menos en la UPV, debido al descenso del reconocimiento por cada defensa, este aspecto no creemos que se vaya a considerar. Pensamos que es una buena idea, ya que lo que está sucediendo en la actualidad es un desencanto por el reconocimiento que la UPV hace de la dirección de tesis, que en ocasiones supone 5 años de trabajo continuo.
 5. Analizar las necesidades de software por parte del estudiantado e implementar un mecanismo para solicitar las necesidades particulares vinculadas a las investigaciones y dar respuesta a las mismas. Estas necesidades, dado que los programas de doctorado no reciben financiación, habitualmente las cubrimos con los proyectos, pero si un director no tiene esa financiación, sus doctorandos no tienen esas posibilidades o las tienen que pagar ellos. La UPV y la ED podrían hacer un esfuerzo para poner a disposición de los programas financiación para realizar seminarios de investigación o comprar software para los alumnos de doctorado.
 6. Implementar mecanismos para recabar información sobre la satisfacción de los empleadores. Poner en marcha iniciativas para analizar en profundidad el dato de la duración media de los estudios y tomar medidas correctivas. Esa labor puede realizarse de forma centralizada desde la UPV.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han identificado dos comentarios. Uno es favorable a la gestión del título y el otro solicita más actividades presenciales. Respecto a este último comentario, se realizan diversas acciones presenciales, como jornadas, seminarios, el encuentro anual de los doctorandos... Varias actividades se realizan en línea ya que un grupo considerable de alumnos vive en sus países de origen y no pueden desplazarse. Consideramos que las

actividades se realizan de forma equilibrada para satisfacer al alumnado.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información alojada en la web es veraz y corresponde a la actualidad.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2227_2021_01	F	Aumento de tesis con mención internacional.	Se han realizado varias acciones al respecto, como difundir acciones que se realizan en otras universidades para que los alumnos consideren la posibilidad de realizar estancias de investigación, pero dado el perfil de nuestros alumnos no es sencillo.
2227_2023_01	F	Incluir como actividad específica obligatoria la publicación de un artículo de investigación.	Se han dado a conocer prácticas de investigación a los alumnos, pero no es sencillo, ya que el perfil de alumnos es internacional y muchos están trabajando, con lo cual no es sencillo que lo compaginen con trabajo.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2227_2024_01	C	Incentivar la realización de la encuesta de satisfacción del alumnado.	Se ha apuntado en la acreditación del Programa que es un aspecto a mejorar, con lo cual, la CAPD tomará medidas al respecto con acciones para cambiar los porcentajes de participación de los alumnos.
2227_2024_02	C	Valorar la tutorización y revisión de las tesis doctorales.	En la UPV se valora escasamente la labor de tutorización de las tesis. Solo se otorgan créditos a los directores si se finaliza la tesis doctoral, lo cual no sucede en otras universidades, que valoran los años de matrícula de los alumnos, no solo su finalización. Se solicite que la valoración sea por año de matrícula, no por defensa. Así se aumentaría el numero de personas que dirigen tesis.
2227_2024_03	C	Facilitar las licencias de software para los alumnos del programa.	Los alumnos no poseen fondos y tampoco posee fondos el programa de doctorado. Por ello, la CAPD pretende solicitar al Departamento la compra de licencias para que los alumnos puedan realizar su tesis doctoral de forma más actualizada.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Se han organizado 2 congresos, así como varios seminarios para que los alumnos puedan formarse en actividades específicas. Esas acciones se han realizado mediante los proyectos de investigación o grupos, ya

que el programa no dispone de fondos.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El programa en general mantiene los valores similares a los del curso anterior, aunque hay que prestar atención a temas como las publicaciones, el rendimiento, las tesis internacionales, las estancias de investigación y las posibilidades que los doctorandos obtengan una beca predoctoral. El Programa de Doctorado Lenguas, Literaturas, Culturas y sus Aplicaciones es un programa coordinado por la Universitat de València y que se ofrece en la UPV a alumnos con intereses investigadores y que proceden, algunos de ellos, del Máster en Lenguas y Tecnología. Se ha verificado el programa recientemente y se ha obtenido la calificación de Favorable. Recibimos muchas solicitudes de inscripción de alumnos extranjeros que desean realizar su investigación en España, dado que aporta prestigio a su carrera profesional. Al empezar con sus estudios doctorales, siguen con ellos, pero al cabo de tres años, algunos alumnos dejan de estar interesados por razones económicas (no pueden pagarla tasa) o profesionales.

Esas particularidades hacen que los resultados que se obtienen en algunos niveles no son los deseables por los directores del programa, que, a pesar de invertir muchas horas dirigiendo las tesis, al final ven como ese esfuerzo ha sido estéril porque el alumno/a no desea continuar con el doctorado. Los directores del programa desean que se implementen las acciones de mejora y que los indicadores sean positivos, pero no se trata de alumnos de doctorado que necesiten realmente la tesis doctoral o que pueden ver que este es un camino por el que pueden avanzar fácilmente.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Los canales de información y contacto con el Área de calidad debería de ser mejor; tras algunos problemas con Verifica, tuve que contactar con varias personas, ya que nadie contestó a mis correos. Considero que la labor de coordinación ha de estar más apoyada por el servicio, sobre todo por la gran carga de trabajo que representa.